GSH S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo previsto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, el Representante Legal de GSH S.A., somete a consideración el presente informe conjuntamente con los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Para el año 2018 se plantearon los siguientes objetivos:

a) Cubrir costos y gastos que se generan en la actividad de la compañía
b) Mejorar la rentabilidad del negocio
c) Conseguir nuevos clientes

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

En el año 2018 se llevaron a cabo las siguientes juntas y por ende se tomaron disposiciones de la misma:

a) En la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 26 de febrerode2018 se dispone tratar sobre la renuncia del Gerente General de la compañía GSH S.A, y nombrar al nuevo Gerente General de la compañía.

El Sr. Carlos Alfredo Maffeo mencionando que por motivos personales debe renunciar a su cargo como Gerente General; ante lo cual, la junta acepta por unanimidad la renuncia. Además, el Sr. José Alfonso Herrera Montalvo menciona que es necesario nombrar a un nuevo Gerente General y propone como nueva Gerente General a la señorita Noelia Beatriz Roldan, la junta de forma unánime acepta la propuesta y solicitan que el Sr. Carlos Alfredo Maffeo en su calidad de secretario de esta junta que expida los respectivos nombramientos; cuestión que así se lo hizo y se registró.

b) En la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 08 de marzo de 2018 se fija la retribución económica de la Srta. Noelia Beatriz Roldan, Gerente General de la compañía.

El presidente ad-hoc de la junta, Sr. Byron José Herrera Morales, manifiesta la necesidad de fijar la retribución económica de la Srta. Noelia Beatriz Roldan, Gerente General de la Compañía. Para lo cual, el Sr. Raúl Andrés Izquierdo Barba, en representación del Sr. Carlos Alfredo Maffeo, considerando las capacidades económicas de la compañía, propone el valor de $ 403,43 USD como remuneración mensual; cuestión que se canceló de esa manera.

c) En la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2018 se dará a conocer y aprobar el informe de Gerencia y del Comisario; Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017; Y conocimiento y aprobación del destino de utilidades.

La Srta. Gerente General de la empresa presenta el informe y es aprobado por unanimidad de los presentes, así como las gestiones realizadas y los resultados obtenidos.

Por otro lado, se da lectura al informe del Comisario donde se observa los estados financieros que presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera real de la empresa. La junta al conocer el informe antes señalado decide aprobarlo por unanimidad.

Además, se aprueban por unanimidad de la junta los estados financieros y el destino de utilidades

a) En la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 20 de octubre de 2018 se designa Comisario Principal y Suplente de la compañía.

Considerando que la Ley de Compañías y los Estatutos de GSH S.A establecen que se debe designar un Comisario principal y un suplente por el plazo de un año, la presidenta de la compañía propone la reelección de la Sra. Eugenia Santos en calidad de Comisario principal y de la Srta. Letty Santillán como comisario suplente, propuesta que es aceptada por unanimidad. Ambas se encuentran en la función determinada actualmente.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el 2018 se vio la necesidad de cambiar de Gerente General y Presidente de la compañía, todo ello en razón de que buscaba una mejor administración, inclusive buscar a alguien que se encuentre mayor tiempo en el territorio ecuatoriano, como fue la Srta. Noelia Roldan

GSH S.A.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

	2018	2017
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.530,13	14.294,86
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	-	-
Importaciones en tránsito	-	-
Crédito tributario IVA	487,55	-
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes	-	-
Total activos corrientes	18.017,68	14.294,86
Activos no corrientes:		
Propiedades, planta y equipo	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-
Total activos no corrientes	-	-
TOTAL ACTIVOS	**18.017,68**	**14.294,86**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Préstamos y obligaciones financieras	-	-
Cuentas y documentos por pagar comerciales	-	-
Otras cuentas y documentos por pagar	-	933,33
Impuesto a la renta por pagar	726,54	23,94
Participación trabajadores por pagar	-	-
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	87,14	-
Total pasivos corrientes	813,68	957,27
Pasivos no corrientes		
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-
TOTAL PASIVOS	**813,68**	**957,27**
PATRIMONIO		
Capital suscrito o asignado	2.000,00	2.000,00
Reserva legal	1.000,00	481,29
Resultados acumulados	10.337,59	2.300,53
Utilidad del ejercicio	3.866,41	8.555,77
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas	-	-
TOTAL PATRIMONIO	**17.204,00**	**13.337,59**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**18.017,68**	**14.294,86**

	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	31.886,95	60.000,00
Otros ingresos	-	-
TOTAL INGRESOS	**31.886,95**	**60.000,00**
Gastos por beneficios a empleados	(4.524,51)	-
Gastos por depreciación	-	-
Provisión para activos incobrables	-	-
Otros gastos	(22.095,52)	(48.940,91)
Gastos financieros y otros no operacionales	(57,10)	(84,13)
TOTAL GASTOS	**(26.677,13)**	**(49.025,04)**
Utilidad del ejercicio	5.009,82	-
15% participación trabajadores	-	-
Gastos no deducibles	187,50	21,34
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Utilidad gravable	**5.197,32**	**21,34**
Impuesto causado	1.143,41	4,69
Saldo anticipo pendiente de pago	-	-
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	(416,87)	(2.395,25)
Impuesto a la renta por pagar/ saldo a favor	**726,54**	**(2.395,25)**

GSH S.A.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Teniendo en cuenta la crisis económica que existe a nivel de todo el país; sería prudente el no repartir dividendos sino que luego de la respectiva deducción de la Reserva Legal, la utilidad sobrante pase a la cuenta de patrimonio denominada ganancias acumuladas años anteriores.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Uno de los principales objetivos para el próximo ejercicio económico debe ser cubrir los costos y gastos que se generan continuamente por la misma actividad de la compañía; y también intentar mejorar la rentabilidad del negocio mediante estrategias de un control de gastos, una buena administración, ampliar el espectro de nuevos aliados para nuevos proyectos y búsqueda de nuevos clientes.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

GSH S.A. se encuentra al día en cumplimiento de normativa referente a propiedad intelectual y respeto de derechos de autor; ya que, en todo aquello usado por la misma en el giro de su negocio, se ha reconocido los respectivos derechos morales y patrimoniales de los creadores, inventores, titulares de derechos, etc.

Quito, 22 de marzo del 2019

Atentamente,

Washington Francisco Meza Morales
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL
GSH S.A.